

PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA HIGUERA REGIÓN DE COQUIMBO

LOCALIDAD EL TRAPICHE

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Vialidad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
Eje de Quebrada		Línea Alta Tensión	
División Predial		Plaza	
Construcciones			

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Límite Urbano	Existente
Vértices Límite Urbano	Ensanche
Límites de Zonas	Apertura
	Cotas

ÁREA URBANA

	ZU1 Zona Urbana 1
	ZU2 Zona Urbana 2
	ZAP Zona de Actividades Productivas
	ZIS Zona de Infraestructura Sanitaria
	ZAV Zona Área Verde
	Espacio Público

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgos
Zonas inundables o potencialmente inundables, debido entre otras causas a maremotos o tsunamis, a la proximidad de lagos, ríos, esteros, quebradas, cursos de agua no canalizados, napas freáticas o pantanos

AR1

Zonas propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acentuadas

AR2

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico
SOLFSA S.A. 2012
Límite Urbano PRC La Higuera 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 19S
Dato Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000

0 20 40 80 Metros

N

MARZO 2019

CONSULTOR

Arquitecto Director del Estudio
Pablo Badilla Oñibarrum

**PLANO PROYECTO
PRCLH/04
EL TRAPICHE
USOS DE SUELO Y VIALIDAD**

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

Secretario Municipal Ministro de Fé

Alcalde Comuna de La Higuera

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

Arquitecto Informante

Jefe Dpto. Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ministro de Fé

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Coquimbo Ministro de Fé

Intendente Región de Coquimbo

Presidente CORE

El Secretario Ejecutivo, Ministro de Fé del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional y promulgado por resolución GORE N° de fecha

